

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2005

MINISTERIO	MINISTERIO DE PLANIFICACION	PARTIDA	21
SERVICIO	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA	CAPÍTULO	06

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo a Junio 2004	Estimación 2012	Meta 2005	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> •Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos. -Fondo de tierras y Aguas Indígenas. 	<u>Eficacia/Productos</u> 1 Superficie de nuevo riego efectivo respecto de la programada Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° Hás con NUEVO riego EJECUTADA S/N° Hás con NUEVO riego PROGRAMADAS)*100	S.I.	S.I.	125 % (500/400) *100	0 % (0/588)*10 0	100 % (588/588)* 100	100 % (250/250) *100	6%	<u>Base de Datos/Softwar e Seguimiento Programas y Proyectos</u> <u>Formularios/Fichas</u> Fichas de Productos	1	1
<ul style="list-style-type: none"> •Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos. -Fondo de tierras y Aguas Indígenas. 	<u>Eficacia/Productos</u> 2 Superficie con mayor seguridad de riego efectivo respecto de la programada a intervenir Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° Hás con mayor seguridad de Riego Ejecutadas/N° Hás con mayor seguridad de Riego Programadas)*100	S.I.	S.I.	133 % (796/600) *100	0 % (0/882)*10 0	100 % (882/882)* 100	100 % (900/900) *100	6%	<u>Formularios/Fichas</u> Seguimiento de Programas y Proyectos <u>Formularios/Fichas</u> Fichas de producto	2	2
<ul style="list-style-type: none"> •Servicios de atención directa a usuarios. -Archivo General de Asuntos Indígenas: 	<u>Calidad/Productos</u> 3 Usuarios que evalúan la calidad del servicio con nota mayor o igual a 5 Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de personas que evalúan al servicio con nota mayor o igual a 5/Número total personas que evalúan la	S.I.	87 % (1164/1336)*100	87 % (477/548) *100	N.M.	90 % (540/600)* 100	92 % (598/650) *100	7%	<u>Formularios/Fichas</u> Encuesta de Evaluacion <u>Reportes/Infor mes</u> Sistematizacion de encuesta de evaluación	3	3

		calidad del servicio)*100										
<p>•Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos. -Fondo de tierras y Aguas Indígenas.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Lts/Seg inscritos en Conservador de Bienes Raíces Efectivos respecto de los Programados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° Lts/seg Inscritos en CBR Efectivos/N° Lts/seg Inscritos en CBR Programados)*100</p>	0 % (0/0)*100	0 % (0/0)*100	S.I.	0 % (0/1405)*100	100 % (1400/1405)*100	100 % (1400/1400)*100	5%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Seguimiento de Programas y Proyectos</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Ficha de Productos</p>	4	4
<p>•Servicios de atención directa a usuarios. -Oficina de Información Reclamos y Sugerencias</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Sugerencias resueltas respecto del total de sugerencias ingresadas</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de sugerencias resueltas/N° total de sugerencias ingresados)*100</p>	N.M.	N.M.	7 (3/46)*100	13 (1/8)*100	13 (2/16)*100	100 (10/10)*100	5%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Reclamos y Sugerencias</p>	5	
<p>•Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos. -Fondo de tierras y Aguas Indígenas.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Cantidad de Héctareas EFECTIVAMENTE compradas respecto al total de há s programadas del subsidio.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° Há s Subsidio Letra a) EFECTIVOS/ N° Há s Subsidio Letra a) PROGRAMADOS)*100</p>	97 %	100 %	125 %	125 %	100 %	100 % (3130/3130)*100	12%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Seguimiento de Programas y Proyectos</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Ficha de Productos</p>	6	5
<p>•Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos. -Fondo de tierras y Aguas Indígenas.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Cantidad de Héctareas en conflicto EFECTIVAMENTE compradas respecto al total de há s programadas de la compra de tierras en conflicto juridico.</p>	<p>(N° Há s Tierras en conflicto Letra b) EFECTIVAS/ N° Há s Tierras en conflicto Letra b) PROGRAMADAS)*100</p>	98 %	102 %	160 %	94 %	100 %	100 % (7629/7629)*100	15%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Seguimiento de Programas y Proyectos</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Ficha de Productos</p>	7	

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --											
<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos. <ul style="list-style-type: none"> Fondo de Desarrollo Indígena. 	<u>Eficacia/Producto</u> 8 Dirigentes Indígenas capacitados por medio del programa de Gestión Social del ciclo de formación de líderes indígenas respecto del total programado Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(N° dirigentes indígenas EFECTIVAM ENTE Capacitados/N° dirigentes indígenas PROGRAMA DOS a ser Capacitados)*100	N.C.	N.C.	N.C.	0 % H: 0 M: 0	100 % H: 100 M: 100	100 % (400/400)*100 H: 100 (90/90)*100 M: 100 (310/310)*100	2%	<u>Base de Datos/Software</u> Seguimiento de Programas y Proyectos <u>Formularios/Fichas</u> Ficha de Productos	8	6
<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos. <ul style="list-style-type: none"> Fondo de Cultura y Educación Indígena. Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos. <ul style="list-style-type: none"> Fondo de tierras y Aguas Indígenas. 	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 9 Sitios de significación cultural comprados respecto del total de sitios priorizados. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de sitios de significación cultural efectivamente comprados/N° sitios priorizados por el Consejo CONADI)*100	N.C.	N.C.	N.C.	22 %	48 %	50 % (6/12)*100	5%	<u>Base de Datos/Software</u> Seguimiento de Programas y Proyectos <u>Formularios/Fichas</u> Ficha de Productos	9	7
<ul style="list-style-type: none"> Difusión de los derechos indígenas. <ul style="list-style-type: none"> Atenciones a personas naturales de los derechos indígenas 	<u>Eficacia/Producto</u> 10 Cantidad de personas informadas de los derechos indígenas respecto a lo planificado Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° total de personas efectivamente informadas/N° total de personas proyectadas a ser informadas)*100	97 % (15020/15550)*100	102 % (12226/12000)*100	101 % (18248/18000)*100	103 % (4138/4000)*100	114 % (8000/7000)*100	100 % (7000/7000)*100	3%	<u>Formularios/Fichas</u> Fichas de atención a personas	10	
<ul style="list-style-type: none"> Difusión de los derechos indígenas. <ul style="list-style-type: none"> Atenciones a organizaciones de los derechos indígenas 	<u>Eficacia/Producto</u> 11 Cantidad de organizaciones informadas de los derechos indígenas Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° total de organizaciones efectivamente informadas/N° total de organizaciones)	S.I.	232 % (1975/850)*100	228 % (1936/850)*100	74 % (628/850)*100	110 % (1100/1000)*100	100 % (1200/1200)*100	3%	<u>Formularios/Fichas</u> Ficha de Atención a organizaciones	11	

	respecto a lo planificado Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	proyectadas a ser informadas)*100										
<p>•Servicios de atención directa a usuarios.</p> <p>•Servicios de atención directa a usuarios. -Unidades Jurídicas: -Programa: Fondo de Desarrollo Indígena (FDI). Evaluado en: 1999</p> <p>-Programa: Fondo de Tierras y Aguas Indígenas Evaluado en: 2001</p>	<u>Calidad/Productos</u> 12 Tiempo promedio de tramitación de certificados de personalidad Jurídica de Comunidades y Asociaciones Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Promedio (suma días de demora en tramitación de certificados de Personalidad Jurídica/total certificados de Personalidad Jurídica tramitados))	3 días (0/0)	3 días (3/1)	3 días (3/1)	3 días (3/1)	2 días (2/1)	1 días (1/1)	5%	Registros Unidades Jurídicas de Unidades Operativas	12	8
<p>•Servicios de atención directa a usuarios.</p> <p>•Servicios de atención directa a usuarios. -Unidades Jurídicas: -Programa: Fondo de Desarrollo Indígena (FDI). Evaluado en: 1999</p> <p>-Programa: Fondo de Tierras y Aguas Indígenas Evaluado en: 2001</p>	<u>Calidad/Productos</u> 13 Tiempo promedio de tramitación de certificados de Calidad Indígena por filiación Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Promedio (suma días de demora en tramitación de certificados de Calidad Indígena por filiación/total certificados de calidad Indígena tramitados))	0 días (0/0) [-]	15 días (15/1) [-]	10 días (10/1) [-]	10 días (10/1) [-]	10 días (10/1) [-]	15 días (15/1) [-]	8%	Registros Unidades Jurídicas de Unidades Operativas	13	9
<p>•Servicios de atención directa a usuarios. -Unidades Jurídicas: -Programa: Fondo de Desarrollo Indígena (FDI). Evaluado en: 1999</p> <p>-Programa: Fondo de Tierras y Aguas Indígenas Evaluado en: 2001</p>	<u>Calidad/Productos</u> 14 Tiempo promedio de tramitación de certificados de Calidad Indígena por autoidentificación Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Promedio (suma días de Demora en tramitación de certificados de Calidad Indígena por autoidentificación/Total certificados de calidad Indígena tramitados))	40 días (4000/100)	40 días (40/1)	N.M.	37 días (370/10)	38 días (380/10)	35 días (350/10)	4%	<u>Formularios/Fichas</u> Registros Unidades Jurídicas de Unidades Operativas	14	10
•Financiamiento de	<u>Eficacia/Proceso</u>	(Resoluciones	80.0 %	21.6 %	40.0 %	S.I.	40.0 %	S.I.	0%			11

iniciativas para la ejecución de Fondos. -Fondo de tierras y Aguas Indígenas. <i>-Programa: Fondo de Tierras y Aguas Indígenas Evaluado en: 2001</i>	15 Porcentaje de causas de Saneamiento de derechos de agua , acogidas por Dirección General de Aguas DGA tramitadas por CONADI Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	favorables DGA/Solicitud es aprobadas por CONADI con Resolución)*100	(500.0/625.0)*100	(196.0/906.0)*100	(160.0/400.0)*100		(860.0/2150.0)*100			Reportes/Informes Informe Anual de caussa tramitadas por concepto de Saneamiento de Derechos de Agua.		
•Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos. -Fondo de Cultura y Educación Indígena. •Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos. -Fondo de tierras y Aguas Indígenas. <i>-Programa: Fondo de Desarrollo Indígena (FDI). Evaluado en: 1999</i> <i>-Programa: Fondo de Tierras y Aguas Indígenas Evaluado en: 2001</i>	<u>Economía/Proceso</u> 16 Porcentaje de recursos captados por convenios de complementariedad suscritos Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Sumatoria [monto de recursos captados por convenios complementarios suscritos/Sumatoria [Monto total del convenio])*100	50.0 % (1405327.0/2790964.0)*100	54.2 % (1476190.0/2721439.0)*100	35.1 % (604320.0/1720580.0)*100	73.9 % (1531348.0/2073293.0)*100	73.9 % (1531348.0/2073293.0)*100	70.4 % (950000.0/1350000.0)*100	5%	<u>Base de Datos/Software</u> e Convenios con terceros	15	12
•Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos. -Fondo de tierras y Aguas Indígenas. <i>-Programa: Fondo de Tierras y Aguas Indígenas Evaluado en: 2001</i>	<u>Eficiencia/Producto</u> 17 Gasto promedio anual por derecho de agua adquirido en ZONA NORTE (lts./seg.) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Monto M\$ NORTE/Nº litros/seg adquiridos NORTE	S.I.	13333 M\$ 400000/30	16667 M\$ 400000/24	S.I.	15000 M\$ 270000/18	15625 M\$ 250000/16	5%	<u>Formularios/Fichas</u> Resoluciones de Compra de Aguas <u>Base de Datos/Software</u> e SW Seguimiento progamas y proyectos	16	13
•Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos.	<u>Eficiencia/Producto</u>	Monto M\$ SUR/Nº litros/seg	N.C.	250 M\$ 50000/200	250 M\$ 50000/200	S.I.	250 M\$ 50000/200	250 M\$ 50000/200	4%	<u>Formularios/Fichas</u>	17	14

-Fondo de tierras y Aguas Indígenas. Programa: Fondo de Tierras y Aguas Indígenas Evaluado en: 2001	18 Gasto promedio anual por derecho de agua adquirido en ZONA SUR (lts./seg.) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	adquiridos SUR								Resoluciones Compra de Aguas <u>Base de Datos/Softwar</u> e SW Seguimiento Programas y Proyectos		
---	--	----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

1 En la zona norte, es muy habitual que cuando se esta saneando los derechos de agua, las mineras se oponen, cual da origen a un juicio, donde se recurre en muchos casos a los derechos ancestrales de las aguas. Los juicios no siempre son a favor de la población indígena.

2 En la zona norte, es muy habitual que cuando se esta saneando los derechos de agua, las mineras se oponen, cual da origen a un juicio, donde se recurre en muchos casos a los derechos ancestrales de las aguas. Los juicios no siempre son a favor de la población indígena.

3 La encuesta consulta respeto a la calidad del servicio prestado por la institución.

Las encuestas son aplicadas en distintos lugares de la Corporación.

La muestra a encuestar es del 20% del promedio de atención diaria, la cual esta debidamente registrada en la OIRS.

La escala de evaluación del 1 al 7.

4 En la zona norte, es muy habitual que cuando se esta saneando los derechos de agua, las mineras se oponen, cual da origen a un juicio, donde se recurre en muchos casos a los derechos ancestrales de las aguas. Los juicios no siempre son a favor de la población indígena.

5 La compra de tierras se hace por dos vías:

Subsidio de tierras, Ley N° 19.253 letra a.

Compra de tierras en conflicto jurídico, Ley N° 19.253 letra b.

Este indicador hace referencia al porcentaje de las hectáreas incorporadas la patrimonio indígena, por concepto de subsidio, respecto a lo planificado.

6 Los Dirigentes indígenas capacitados son capacitados con el fin de fortalecer la sociedad civil indígena y se financia por medio del Programa de Gestión Social del Fondo de Desarrollo Indígena.

7 Se detinan recursos de significación cultural del Artículo 20 letra b, para la compra de estos sitios.

Este trabajo se hace en coordinación con el Fondo de Educación y Cultura, recuperando así parte del patrimonio indígena.

8 La acreditación de la personalidad jurídica, concluye con la emisión del certificado de personalidad Jurídica.

9 La acreditación de la calidad indígena es formaliza a través de la emisión del certificado emitido en papel de Casa de Moneda, el cual viene con sello y timbre de esa entidad.

Para el 2005, se emplea el plazo pues se complejiza más, esto es:

CALIDAD INDIGENA POR FILIACIÓN son otorgadas por Artículo 2 letra a y b, de la ley Indígena, esto es:

CALIDAD DE INDIGENA ART. 2, LETRA A (Por filiación):

En la aplicación del Art. 2, letra "A", existen tres tipos, de los cuáles cada uno implica trámites distintos de estudio y tiempo para cada caso.

"A" Primera generación, es aquél donde el interesado, no tiene ningún apellido indígena, sin embargo uno de los padres tiene un apellido indígena.

"A", segunda generación por ascendencia, cuando el interesado no tiene ningún apellido indígena, y sus padres tampoco.

"A", Tercera generación por ascendencia, es cuando el interesado no tiene apellidos indígenas, los padres tampoco, los abuelos tampoco, sin embargo uno de los bis abuelo tiene apellido indígena.

Estos tres tipos de asignación de letra "A", DEL ART. 2, implica, antecedentes distintos el uno de los otros, estudio y análisis diferentes, por lo que el tiempo que involucra estudio es distinto.

CALIDAD DE INDIGENA, ART. 2, LETRA B:

Aplicación del Art. 2, letra " b" y letra b inciso final, hay tres tipos, los dos primeros se pueden comprometer un mínimo de 15 días.

"B", Cuando el interesado tiene un apellido indígena

"B", Cuando el interesado tiene los dos apellidos indígenas

"B", Cuando el interesado no tiene apellido indígena, pero sus apellidos se han usado por generaciones como indígenas, se necesita informe jurídico, mínimo 25 a 30 días por no tener abogado exclusivo para la Sección Registro, sino un asesor que cumple múltiples funciones en el servicio.

10 Las calidades indígenas por autoidentificación son las otorgadas a los conyuges de indígenas y a personas no indígenas que se autidentifican como indígenas.

La acreditación de la calidad indígena es formaliza a través de la emisión del certificado emitido en papel de Casa de Moneda, el cual viene con sello y timbre de esa entidad.

11 Este indicador debe ser medido cada 2 años, dado que el proceso completo desde que se presenta la solicitud de saneamiento de agua por parte de la comunidad hasta que se pronuncia la Dirección General de Aguas-DGA, por medio de la resolución, es de 2 años o más.

El nombre del Indicador es: Porcentaje de causas de Saneamiento de derechos de agua , acogidas y "con resolución aprobada de" la Dirección General de Aguas DGA tramitadas por CONADI. Flata incorporar lo que esta entre comillas

12 Este indicador mide el porcentaje de recursos financieros Adicionales que se obtienen para ser invertidos por medio del Fondo de Desarrollo, recursos extras al presupuesto CONADI.

Para el año 2005, se espera contar con un 70%, esto quiere decir que por cada \$100 de la partida presupuestaria del Fondo de Desarrollo, se espera traer \$70 extras, lo que hace un total de \$170 a ser ejecutados por el Fondo.

Sólo contempla los convenios del Fondo de Desarrollo Indígena, no contemplando los convenios del Fondo de Tierras y Aguas.

13 Los gastos que incluyen el Monto con el cual se calcula el Gasto Promedio son los Gastos: Notariales, Conservador BBRR. y Escrituración.

14 Los gastos que incluyen el Monto con el cual se calcula el Gasto Promedio son los Gastos: Notariales, Conservador BBRR. y Escrituración.

Supuesto Meta:

1 No se ganen los juicios cuando existe opocion.

2 No se ganen los juicios cuando existe opocion.

3 La encuesta es efectuada en Octubre de 2005.

4 Se gana los juicios donde existe oposición.

5 Las sugerencias propuestas son factibles de implementar.

6 Se llega a acuerdo en las negociaciones en la compra de tierras.
No existen problemas de propiedad en términos jurídicos.

7 Se llega a acuerdo en las negociaciones en la compra de tierras.
No existen problemas de propiedad en términos jurídicos.

8 Las capacitaciones se realizan dentro del plazo presupuestario.

9 El Consejo CONADI no cambia el listado deprirización de sitios de significación.
No existen problemas de propiedad en términos jurídicos.
No se trata de un lugar público urbano, como plazas, etc.
Valor de la Hectarareo por sobre el valor promedio.

10 Aun existen personas que no han sido informadas de los derechos indígenas, en especial en los lugares donde no hay oficina de CONADI.

11 Aun existen organizaciones que no han sido informadas de los derechos indígenas, en especial en los lugares donde no hay oficina de CONADI.

12 Actualmente la información del registro de información es algo sesgada, para poder medir bien el indicador, cuya meta es real, se espera contar con el sistema de seguimiento de tramites, este operativo a más tarde en enero del 2005.

13 Se contemplan calidades indígenas de primera y segunda generación y no casos especiales.

14 Las calidades indígenas por autoidentificación, solicitadas por cónyuges indígenas, deben estar acreditadas con anterioridad.

Las calidades indígenas por autoidentificación como tal, deben contar con los la verificación simple de que culturalmente se vivido en la cultura indígena ay es parte de su identificación (hablar la lengua, practicar las costumbres, ser reconocido por la comunidad, etc.)

Contar con la disponibilidad de recursos físicos y financieros para salir a terreno a verificar la información presentada.

15 Continuar con los convenios que actualmente se tienen en vigencia, además de los nuevos a icorporar el año 2005.

16 No existe variación del precio de las aguas en el mercado
no surgen conflictos por el tema de las aguas.

17 Al ingresar las aguas al mercado en la Zona sur, se espera que no exista “especulación” que originen un alza en el precio de mercado.